



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCVII - Nº 187

CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CENTRO DE RETIRADOS Y EN ACTIVIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN
COSQUIN - ASOCIACIÓN MUTUALISTA

CONVOCATORIA

Señor Consocio: El Consejo Directivo se complace en invitar a la Asamblea General Ordinaria, prevista en el Artículo N° 29, de nuestro Estatuto Social, que se realizará el día 29 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs. En nuestra sede social, sita en calle Salta N° 736 de esta ciudad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos (2) asambleístas para firmar el libro de Actas, en representación de la Asamblea General Ordinaria. 2° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Cálculo de Recursos, Informe de la Junta. Fiscalizadora sobre el Ejercicio N° 57, que abarca del 01 de agosto de 2013 al 31 de julio de 2014, inclusive.-3° Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio N° 58, que comprende desde el 01 de agosto de 2014 al 31 de julio de 2015, inclusive. ARTICULO N° 35 DEL ESTATUTO SOCIAL: "El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados, con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número, a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes; salvo los casos de renovación del mandato contemplados en el Artículo N° 17, en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria."

3 días - 27669 - 30/10/2014 - s/c

GRACIELA FRANCESCHINI S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 19 de Noviembre de 2014, a las 10:00hs y 11:00hs respectivamente en la sede social de calle Bedoya 132 2º piso Oficina B, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que junto con el presidente suscriban el acta; 2º) Recomposición del Órgano de Administración - Designación de Administrador; 3º) Aumento de capital y emisión de acciones; 4º) Situación patrimonial al 31 de marzo 2013 - Auditoria; 5) Modificación del Estatuto Social. - El Directorio.-

5 días - 27818 - 4/11/2014 - \$ 413

CALZADOS DIEZ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Accionistas de CALZADOS DIEZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 21 de Noviembre de 2014 a las 18:00 horas en la sede de San Martín 245 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Aumento de capital, mediante la utilización de resultados no asignados, delegándose en el Directorio, la emisión de acciones a integrarse, que reemplazarán a las actuales. 3º) Disminución del número de miembros del Directorio. 4º) Prescendencia de la sindicatura. 5º) Derogación del artículo 12 de los estatutos. 6º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los estatutos, adecuándolos a la ley 19.550 con las modificaciones que el imperio de esta norma, así lo exigiere, además de las expresadas en los puntos precedentes. 7º) Nombramiento de los miembros del nuevo directorio, considerando la reducción prevista en el tercer punto. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, en función de lo estipulado en el artículo 244 de la ley de sociedades comerciales. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - 27838 - 4/11/2014 - \$ 1223

KALEN ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 30 de Octubre de 2014 a las 19 hs. en la sede de la Asociación sito en Prudencio Bustos esquina Agustín Aguirre N° 302, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1º) Lectura del acta de convocatoria 2º) Ratificación de Actas 34 y 43 donde se Consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio N° 3 y 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2012 y 2013, 3º) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, saliente y entrante firmen el acta respectiva. Presidente.

N° 28180 - \$ 230,10

FUNDACIÓN DISTRITO ROTARIO

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 2014 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sede ubicada en Lavalleja 851, barrio Cofico, ciudad de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para

suscribir el acta de asamblea. 2) Modificación del Estatuto: se propone la modificación de los siguientes artículos: quinto, sexto, octavo, décimo, undécimo, decimotercero, decimocuarto, decimonoveno y vigésimo.

N° 27810 - \$ 98,40

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE BELL VILLE

Convoca a Asamblea Ordinaria - Ejercicio 1º de agosto de 2013 al 31 de julio del 2014. En los términos de las disposiciones vigentes, convoca a la Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2014, a las 17:30 horas, en la sede de la Sociedad de Beneficencia de Bell Ville, sita en calle Boulevard Figueroa Alcorta y Pio Angulo, de esta ciudad, de conformidad con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta del Asamblea Ordinaria celebrada el día 7 de noviembre del año 2013. 2) Designar dos socios para refrendar el acta respectiva. 3) Lectura y aprobación de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas al 31 de julio de 2014. 4) Designación de dos asambleístas para constituir la junta escrutadora para verificar el escrutinio. 5) Renovación parcial de la comisión directiva en los cargos de vicepresidente, secretaria, tesorera, dos vocales y total de la comisión revisora de cuentas. No habiendo otros asuntos y cumpliendo el fin de la convocatoria finaliza la reunión siendo las 19 horas. La Secretaria.

3 días - 27910 - 31/10/2014 - s/c.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA JOSÉ MANUEL ESTRADA

ALTOS DE CHIPIÓN

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el día 26 de noviembre de 2014 alas 20 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, e informe del órgano de fiscalización. 3) renovación de los siguientes cargos por finalización de funciones: presidente, tesorero, 2 vocales titulares, 1 vocal suplente. 4) Tratamiento de la venta de lotes situados en calle Dalla Fontana y esquina Mitre. 5) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. La Secretaria.

3 días - 27825 - 31/10/2014 - \$ 331,80

C.A.S.E. - CENTRO ASISTENCIA PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN

El día 18 de noviembre de 2014 a las 19 horas en la sede del C.A.S.E. se realizará la Asamblea General Ordinaria del Centro Asistencial para la Salud y Educación C.A.S.E. para tratar el

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

Consultas a los e-mails:

www.boletinoficialcba.gov.ar
boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación de la memoria, balance, estado de situación patrimonial, estado de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador del ejercicio económico del periodo regular del 1º de julio de 2013 al 30 de junio de 2014. 2) Otorgamiento del subsidio para la construcción del edificio propio. 3) Aumento de la cuota de socios. 4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto a la presidenta y secretaria. No habiendo otro tema a tratar y siendo las 16:30 horas se da por finalizada esta reunión. La Secretaria.

3 días – 27809 – 31/10/2014 – s/c.

ESCUELA SUPERIOR DE BOMBEROS INSTITUTO ALFREDO ANGELI

Convoca Asamblea General Ordinaria, 27 de Noviembre de 2014, en General Paz 358, Villa María, a las 20.00 horas. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 delegados para suscribir acta. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Memoria, Balance e Informe Fiscalizador Ejercicio 2013.

3 días – 27900 – 31/10/2014 - \$ 163,80

COOPERATIVA APICOLA y NUEVOS EMPRENDIMIENTOS (CAPYNE LTDA.)

El Consejo de Administración, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 20 de noviembre de 2014 a las 21.00 horas en la sede social en Bv. Santa Fe N° 0, La Francia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de distribución de excedentes, Informe del Síndico y del Auditor Externo, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio de 2013 y el 30 de junio de 2014.- 3) Razones de convocar fuera de término. 4) Designación de la mesa escrutadora. Elección de tres (3) Consejeros Titulares, por tres años. Designación de dos Consejeros suplentes por un año.- 4) Elección de un Síndico Titular un Suplente, por un año. EL SECRETARIO.-

3 días – 27778 – 31/10/2014 - \$ 498

ASOCIACION GERONTOGERIATRICA DEL CENTRO PROFESOR DR. MARIO ALBERTO CROSETTO

Convócase a los Miembros de la Asociación Gerontogeriatría del Centro Profesor Dr. Mario Alberto Crosetto a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2014 a las 20 horas en el domicilio de la Asociación, sito en calle Duarte Quirós N° 1248 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014. 3) Renovar el siguiente cargo, de acuerdo al Art. N° 16 del estatuto: Vicepresidente 4) Elección de la Junta Electoral. El Secretario.

N° 27782 - \$ 110,60

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS PERDICES

Convocatoria

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Perdices, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en su sede de calle Bv. Roca 215 de la Localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba el día 14 de Noviembre de dos mil catorce a las 21:00 horas para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario refrenden el acta de la asamblea. 2. Poner a consideración la Memoria, Balance General, cuentas de Gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2014. 3. Renovación total de la comisión Directiva. El Secretario.

3 días – 27787 – 31/10/2014 – s/c

ASOCIACION SERRANA DE HOTELES Y AFINES

Comunicámosle que el día 7 de Noviembre de 2014, a las 10 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Serrana de Hoteles y Afines, la que tendrá lugar en su sede social de Av. Edén 1400 de esta ciudad, para tratar el siguiente: Orden del día: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Designación de dos socios para firmar el acta respectiva 3- Lectura, consideración de la memoria, los estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios cerrados desde el 30 de Abril de 2010 hasta el 30 de Abril de 2014. 4- Modificación cuota social. 5- Renovación de cargos. 6- Tratamiento de sanciones a socios de Comisión Directiva. 7- Apertura de la cuenta bancaria en el Banco Santander Río. El Secretario.

2 días – 27797 – 30/10/2014 - \$ 239,20

CENTRO VECINAL "BARRIO CASTAGNINO" RIO TERCERO

Convocatoria

Señores asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio Castagnino, con Personería Jurídica otorgada por Decreto N° 4683/69 (Carpeta 1072) CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre del corriente año a la hora 19,30 en su sede Social de calle Junín N° 62 de esta ciudad de Río Tercero, siendo su objetivo, tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta en forma conjunta con el Sr. Presidente y Secretario. 2. Lectura del Acta de la última Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Balance y demás Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio JUL 2013/2014. 4. Solicitud a los Señores asociados presentes a la expresión libre de temas relacionados con la Institución. 5. Si a la hora para la cual ha sido citada la Asamblea no concurren la mitad más uno de los asociados, el Presidente transcurrido una hora, abrirá el acta con el número de socios presentes. La Prosecretaria.

3 días – 27806 – 31/10/2014 – s/c

OPERADORES RECEPTIVOS CORDOBA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de "OPERADORES RECEPTIVOS CORDOBA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL", CONVOCA a sus Asociados para el día viernes 7 de noviembre de 2014, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la entidad, sita en calle Avenida Colon 350 3º piso of: 14, B° Centro de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta; (2) Justificación de convocatoria fuera de término; (3) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013; (4) Consideración y Aprobación del Presupuesto de Recursos y Erogaciones por el ejercicio económico al finalizar el 31 de diciembre de 2014 (5) Designación de tres (3) asistentes a los efectos de realizar el acto eleccionario; (6) Elección total del Consejo Directivo por dos (2) ejercicios por finalización del mandato; (7) Elección total de Comisión Revisora de Cuentas por dos (2) ejercicios por vencimiento de mandato; (8) Proclamación de los miembros electos; (9) Designación de la/s persona/s autorizada a realizar la inscripción de la presente Asamblea por ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba .

N° 27816 - \$ 245,80

MUTUAL DEL LEGISLADOR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Asamblea General Ordinaria Convocatoria

VISTO: Lo establecido en el Artículo 38° de los Estatutos de la Mutual del Legislador de la Provincia de Córdoba, y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos

necesarios a tales efectos, el Consejo Directivo de la Mutual RESUELVE: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 5 de Diciembre de 2014, a las 11.00 hs. en el Salón de Reuniones de la Sede Social de la Mutual del Legislador de la Provincia de Córdoba, sita en calle Belgrano N° 270, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º. Lectura y consideración del acta anterior. 2º. Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3º. Tratamiento y consideración de: Informe de la Junta Fiscalizadora, Memoria Anual y Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2014. 4º. Rectificación del Acta de Asamblea N° 28. El Secretario.

3 días – 27839 – 31/10/2014 – s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MARCOS JUÁREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de noviembre de 2014, a las 17 hs. en la Sede Social del Centro de Jubilados y Pensionados, ubicada en Bulevar Hipólito Irigoyen 1378 de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de Dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos, aprobados por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión Directiva y mediante informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en el ejercicio 1 de agosto de 2013 hasta el 31 de julio de 2014.3) Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de Dos (2) años: Un Presidente, Un Secretario, Un Secretario de Actas, Un Tesorero y Tres Vocales Titulares. Por el término de Un (1) año: Seis Vocales Suplentes, Dos Revisadores de cuenta titulares y Dos Revisadores de cuenta suplentes. 4) Consideración de posible aumento en el valor de la cuota social. La Secretaria.

3 días – 27821 – 31/10/2014 – s/c

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO

La Sra. María Liliانا Sanchis DNI 18175189 con domicilio en Brasil 1580 Córdoba, anuncia TRANSFERENCIA FARMACIA LIS. Ubicada en Caseros 365 Córdoba, a favor de Silvia Beatriz Sanchis, DNI 16502283 domiciliada en Sarmiento 2470. Para reclamos de ley se fija Caseros 365 Córdoba de 16 a 20 hs.

5 días – 27898 – 4/11/2014 - \$ 273

SOCIEDADES COMERCIALES

LIQUIDADORES DE SINIESTRO SA

CONSTITUCION

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 27/8/2014

Acta constitutiva del 21/05/2014. Accionistas: José Carlos CHIPLE, argentino, DNI 28.658.228, casado, Perito Tasador de Daños, nacido el 08/05/1981, con domicilio real en Las Dracenas 154, B° El Talar, Ciudad de Mendiola, Provincia de Córdoba; y José Carlos CHIPLE, argentino, DNI 8.538.031, casado, Perito Tasador de Daños, nacido el 10/01/1951, con domicilio real en Castilla 1656, B° Crisol Sur, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: LIQUIDADORES DE SINIESTRO SA Sede social: Las Dracenas 154, B° El Talar, Ciudad de Mendiola, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Seguros: Asesoramiento, investigación y pericias: accidentológicas, balísticas, caligráficas y papiloscópicas, judiciales y extrajudiciales; liquidaciones de siniestros de todos los riesgos o ramas del seguro, creados o I a crearse; interceptación, negociación y cierre de siniestros; asesoramiento en: materia de seguros, cursos, seminarios, jornadas y capacitación en materia de prevención I de siniestros y seguros en general; en todos los casos, con la intervención de

los profesionales matriculados correspondientes, de ser pertinente. B) Servicios: reparación, restauración y/o arreglos de chapa, pintura y mecánica en general. C) Comerciales: compra y venta de automotores y repuestos, ciclomotores, camiones, ómnibus, maquinaria especial, maquinaria agrícola, embarcaciones, aeronaves y/o todo tipo de vehículos que sirvan para la movilidad y/o transporte de las personas o cosas. D) Financieras: Financiación, con fondos mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a propios, constituirse; podrá conceder préstamos y financiaciones a terceros, con dinero propio, para las operaciones comerciales inherentes a su objeto social, con garantías reales o personales o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La operatoria en general, podrá ser materializada por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes de comercio, pudiendo participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice y con la intervención de profesionales habilitados en la materia, de ser pertinente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir: derechos, I contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de \$100.000 representado por 1000 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: José Carlos CHIPLE, DNI 28.658.228, suscribe 600 acciones, y José Carlos CHIPLE, DNI 8.538.031, suscribe 400 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, y mayor, menor o igual número de suplentes, todos electos por el término de tres ejercicios. La designación de suplentes será obligatoria en caso de prescindir de Sindicatura. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, en forma indistinta. Primer Directorio: Presidente: José Carlos CHIPLE, D.N.I. N° 28.658.228, Y Director Suplente: José Carlos CHIPLE, DNI N° 8.538.031. Fiscalización: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previstos por el artº 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el artº 55 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/06.

N° 20676 - \$ 789,00

RADA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.

Por orden del Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani se informa que: en autos caratulados "RADA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". - Solicita Inscripción en el registro público de comercio", mediante Acta Social de fecha 22 de agosto de 2014 se aprobó por unanimidad la modificación del capital social y la tenencia de las cuotas sociales, el cual quedará conformado de la siguiente manera: Capital Social de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000.-), dividido en quinientas cuotas de Diez Pesos (\$ 10) cada una de ellas, suscripto e integrado totalmente por todos los socios de la siguiente manera: FRANCISCO BORTOLUSSI, Ciento veinticinco (125) cuotas valor nominal pesos Diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a 1 voto por cuota, representativas del capital de Pesos Un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250.-); JUAN CARLOS BORTOLUSSI, Ciento veinticinco (125) cuotas valor nominal pesos Diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a 1 voto por cuota, representativas del capital de Pesos Un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250.-); DANIEL OSCAR BORTOLUSSI Ciento veinticinco (125) cuotas valor nominal pesos Diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a 1 voto por cuota, representativas del capital de Pesos Un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250.-); Y ROSSANA BORTOLUSSI Ciento veinticinco (125) cuotas valor nominal pesos Diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a 1 voto por cuota, representativas del capital de Pesos Un mil doscientos

cincuenta (\$ 1.250.-)". - San Francisco, Octubre de 2014.- Dra. Gabriela Castellani - Juez.- Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia, 1ª Nominación, Secr. N° 2, San Francisco, Córdoba.- N° 27779 - \$ 331,60

INELSA S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

Fecha del Instrumento de constitución: 19 de Agosto del 2014. Datos de los socios: LLORENTE FABRICIO ENRIQUE D.N.I. 29.048.877, nacido el 06/12/1981, arg., solt, 32 años, Ing. Electricista, con dom. en Sarmiento 626 piso 1 depto. C, Río Cuarto, y el Sr. POLAR ARIEL OLIVERIO DNI 6.591.320, arg, cas., nacido el 11/11/1938, 75 años, jub, con dom. en Alvear 844 piso 4 dpto. C, Río Cuarto, Prov. de Cba.- Denominación Social: "INELSA S.A.". Domicilio de la Sociedad: Sarmiento 626 Piso 1 dpto C, Río Cuarto, prov. de Cba, Rep. Arg. Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: en el País y/o en el extranjero los sig. rubros: a) CONSTRUCCION: Asesoramiento, estudio, proyecto, construcción, ejecución, dirección y admin. de obras públ. y priven gral, ya sean civiles, arquitectónicas, sanitarias, construcción de viviendas y urbanizaciones de todo tipo, loteos y edificios de prop. horizontal, construcción y mantenimiento de las sigs. actv.: 1) Obras hidráulicas en todas sus especialidades de provisión de agua, acueductos, estaciones depuradoras, diques, planta de tratamiento de afluentes industriales y/o cloacales, desagües, canales, en todas sus subespecialidades y obras complementarias; 2) Obras de gas: provisión de gas, construcción de redes de distribución de gas natural y gas licuado de petróleo, en polietileno y acero, para baja, media y alta presión, construcción y montaje de gasoductos, plantas reguladoras de gas, de instalaciones de gas a alta presión; 3) Obras camineras o viales: construcción de rutas o caminos, pavimentaciones, bacheo, señalizaciones y conservación de caminos y banquetas, construcción de puentes, alcantarillas y túneles, como así también obras ferroviarias; 4) Obras de electrificación: de alta, baja y media tensión y estaciones, de alumbrado y ejecución de tableros eléctricos; 5) Obras de comunicaciones: instalación de grandes antenas, montaje de sist. de transmisión de televisión, radiodifusión o telecomunicaciones y telefónicas de todo tipo; 6) Obras de saneamiento; b) SERVICIOS: Intervenir en la explotación de concesiones de servs públ y/o privados, tales como provisión de agua corriente, desagües cloaca les y pluviales, de electricidad, gas, barrido y limpieza, recolección y tratamiento de residuos domiciliarios, limpieza y/o mantenimiento y/o conservación de caminos, edificios o instalaciones, con el carácter de adjudicataria de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas; actuar en forma amplia como consultora de ingeniería elaborando proyectos de obras en gral; c) TRANSPORTE: explotación del serv de transporte de mercaderías y cargas en gral por transporte automotor, combustibles líquidos y gaseosos, en todo el territorio del país y en países limítrofes; d) INMOBILIARIO Y COMERCIAL: comprar, vender, permutar, transferir, hipotecar, gravar, ceder, explotar, constituir leasing, fideicomisos, arrendamiento, construcción en todas sus formas, admin., subdivisiones, diseño, organización, comercialización y loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; e) FINANCIERO: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en gral, préstamos con intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Inversiones en gral. tales como financieras, sean entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, cpra-vta de títulos públicos o privados, acciones, prestamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta numeración meramente enunciativa y no taxativa. Construir hipotecas sobre inmuebles propios en garantía de deudas de tercer, ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados directamente con su

objeto; f) AGRICOLA GANADERO: cpra, vta, permuta, acopio, representación, comisión, consignación, transporte, distribución y fraccionamiento de prod. agrícolas, fertilizantes, agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, cereales, oleaginosas, semillas y sus derivados y todos los productos y subproductos relacionados con la explotación agropecuaria y g) IMPORTACIÓN Y EXPORTACION: podrá importar y exportar servs, productos y materias primas vinculadas con el objeto social, y para todos sus fines la sociedad podrá real/zar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer oblig y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: El capital social es de Pesos Cien mil (\$100.000.-), representado por diez mil (10.000) acciones de Pesos Diez (\$10.-) VN c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a (5) votos por acción de la Clase "A", que se suscriben: el Sr LLORENTE FABRICIO ENRIQUE la cantidad de nueve mil quinientas (9.500) acciones que representan la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000) y el Sr POLAR ARIEL OLIVERIO la cantidad de doscientas cincuenta (500) acc. que representan la suma de Pesos Dos mil quinientos (\$5000). El capital se suscribe en un CIEN POR CIENTQ (100%) por c/u de los accionistas, y se integra en dinero en efvo, en este acto, en la proporción del veinticinco por ciento (25%) c/u y el saldo será aportado en igual moneda dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de constitución- Administración: estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros, según lo designe la Asamblea, debiendo ésta designar suplentes en igualo menor número que los titulares y por el mismo plazo. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente. Los Directores se elegirán por un período de tres ejercicios y son reelegibles indefinidamente. El cargo de los Directores se entiende prorrogado hasta que no sean designados los sucesores por la Asamblea de Accionistas, aún cuando haya vencido el plazo por el que fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros 'hayan tomado posesión de sus cargos.- Nombre de los miembros del directorio: Presidente: al Sr. Llorente Fabricio Enrique, DNI 29.048.877 y como Director Suplente a Polar Ariel Oliverio, DNI 6.591.329. Representación legal y uso de firma social: La representación legal y uso de la firma de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento de éste sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, será reemplazado por el Director suplente. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura cfme lo establecido en el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales, teniendo los accionistas los derechos conferidos por el artº 55 de dicho cuerpo legal. No obstante la fiscalización interna de la Sociedad en caso que se supere el extremo estipulado por el art. 299 Inc. 2º de la Ley de Sociedades será llevada a cabo por un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Síndico durará en sus funciones tres ejercicios y podrán ser reelegidos indefinidamente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.-Dpto. de Sociedades por Acciones - Río Cuarto, 19 de Agosto de 2014.-

N° 27850 - \$ 1412,60

RIO 4 NEGOCIOS S.R.L.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Ira. y 7ma. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Buitrago Santiago, Secretaría a cargo de la Dra. Mundet María Alejandra, en autos: "Río 4 Negocios S.R.L - Inscip. Reg. Pub. Comercio" (Expte. 1923289), comunica la constitución de la sociedad denominada: "Río 4 Negocios S.R.L.", el día 10 de Julio de 2014, siendo los socios: Sra. Marisa Valeria Lario, argentina, mayor de edad, DNI Nro. 27.570.752, nacida con fecha 15 de Diciembre de 1979, divorciada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Pasaje Vitulo Nro. 290, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba y el Sr. Augusto Marcelo Savino, argentino, mayor de edad, DNI Nro. 17.319.822, nacido con fecha 26 de Marzo de 1965, soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Presidente Perón (Centro) Nro. 24, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Domicilio Social: calle Córdoba Nro. 244 de la Localidad de Las Higuera, provincia de Córdoba. Objeto Social: la Sociedad tendrá por

objeto las siguientes actividades: **COMERCIAL:** Mediante la compra, venta de motocicletas nuevas o usadas, de sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparación de motocicletas. **FINANCIERAS:** Mediante la realización de operaciones financieras, aportando a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real. Excepcionándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Plazo de duración: noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Reg. Pub. de Comercio. Capital Social: Cincuenta mil pesos (\$50.000), formado por cien (100) cuotas de quinientos pesos (\$500) cada una, que los socios suscriben íntegramente de la siguiente manera: la Sra. Marisa Valeria Lario, ochenta (80) cuotas por un valor total de pesos cuarenta mil (\$40.000), y el Sr. Augusto Marcelo Savino, las restantes veinte (20) cuotas por un valor total de diez mil pesos (\$10.000). Del capital suscripto cada socio integrará en este acto el veinticinco por ciento (%25) en dinero en efectivo, obligándose a completar el saldo dentro de los dos años de la fecha de suscripción del contrato. Administración y representación: a cargo de la socia Marisa Valeria Lario. Cierre y ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 7ma. Nominación: Secretaria a cargo de la Dra. Mundet.-Río Cuarto, 1 de setiembre de 2014.

N° 27848 - \$ 544,60

R Y J S.R.L.

Constitución

Contrato del 11/8/14. Socios: Raul Ricardo ASSALE, argentino, de profesión comerciante, soltero, DNI 32.238.712, de 28 años de edad, domiciliado en Cnel. José Acevey 2185, B° Ayacucho, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba; y Juan Manuel HUERGO, argentino, comerciante, soltero, DNI 33.534.426, de 27 años de edad, domiciliado en Mendoza 2553, B° Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Denominación: R y J S.R.L. Domicilio y Sede: Bedoya 601, B° Cofico, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) **COMERCIALES:** Comercialización, promoción, venta, y distribución de productos alimenticios y afines, elaborados, tales como, panificados, pastelería, panadería, cafetería, heladería, sandwichería, copetín, bocaditos dulces, salados, snacks, y de todo otro tipo de comidas.- Instalación y/o explotación de la actividad de restaurante, Bar y/o afines, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros. B) **INDUSTRIALES:** Elaboración de comidas y su provisión, así como la de bebidas, y la prestación del servicio de gastronomía en general destinado a consumos tanto particulares como generales, ya sea para eventos de tipo públicos y/o privados. Elaboración de viandas de comidas y su venta y distribución a comercios, empresas públicas y/o privadas, instituciones de todo tipo en general y/o particulares, ya sea al por mayor y/o menor. C) **TRANSPORTE:** explotación del servicio de transporte de productos, subproductos, materias primas y/o derivados de la actividad comercial gastronómica, y/o de todo tipo de carga vinculada a la actividad principal de la firma, por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes. D) **FINANCIERAS:** Realizar todo tipo de contratos que impliquen franquicias, como franquiciante o franquiciador.- Estudio, elaboración y desarrollo de proyectos de inversión y consultoría técnica de actividades como las descriptas o afines a las mismas. Importación o exportación de productos derivados de las actividades descriptas o afines a las mismas o de los insumos o bienes de cualquier tipo o naturaleza destinados a ellas. - Adquisición, enajenación permuta, locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; administración; a ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, distribución de productos, insumos, mercaderías o bienes de cualquier tipo o naturaleza, nacionales o importados relacionados a las actividades descriptas en el apartado aj, o afines a las mismas; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica referidos a cualquier actividad

contemplada en el objeto social. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos Treinta y Seis Mil (\$36.000) representado por Trescientas Sesenta cuotas de valor nominal pesos cien cada una. Raúl Ricardo ASSALE suscribe trescientas seis cuotas, Juan Manuel HUERGO, suscribe cincuenta y cuatro cuotas. Integración: en bienes muebles no registrables. Administración y Representación: A cargo de Raúl Ricardo ASSALE y Juan Manuel HUERGO, quienes deberán hacer uso de la firma social en forma conjunta. Ambos durarán en su cargo mientras la asamblea de socios no revoque su mandato. Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año.- Publíquese. Juzgado 1ra. Inst. 52° Nom. Sec. 8 Civ. y Com. (Con. y Soc.) Expe. N° 2610626/36.- Of. 22/10/14.- Carle de Flores, Prosec.. N° 27842 - \$ 572,60

COMPLEJO OASIS S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha Del acto constitutivo: 15/07/2014. Socios: Walter David BERARDO, D.N.I. 20.260.346, soltero, argentino, de cuarenta y cinco años de edad, nacido el día 6 de octubre de 1968, comerciante, con domicilio real en calle Belgrano 268 de la localidad de Jovita (Cba.) y Adriana Del Valle KLAUSEN, D.N.I. 39.423.111, soltera, argentina, de dieciocho años de edad, nacida el 6 de marzo de 1996, ama de casa, con domicilio real en calle Mitre s/n de la localidad de Jovita (Cba.). Denominación: COMPLEJO OASIS S.A. Domicilio: Calle Belgrano 268 de la localidad de Jovita, Provincia de Córdoba. Plazo: 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o en unión transitoria con terceros de las siguientes actividades: a) Comerciales: explotación por sí o por terceros de servicios de recreación, bar, confitería, restaurante, expendio de bebidas. b) Financieras: mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. Realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a control estatal. No podrá realizar actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. C) Inmobiliarias: compraventa, arrendamiento y/o alquiler, urbanización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. A los fines de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no se hallen prohibidos por la ley o por este estatuto. - Capital social: Pesos cien mil (\$100.000), representado por cien Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de Pesos Un mil (\$1.000) cada una de ellas y con derecho a un voto por acción, el cual es suscripto de la siguiente manera: El Sr. Walter David BERARDO suscribe noventa (90) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por la suma total de pesos diez mil (\$10.000) y la Señora Adriana Del Valle KLAUSEN suscribe diez (10) acciones ordinaria, nominativas no endosables, por la suma total de pesos diez mil (\$10.000). El capital suscripto se integrará totalmente en efectivo, en este acto el veinticinco por ciento (25%), es decir la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000), y el saldo, según la proporción de cada uno de los socios, en tres cuotas iguales de pesos veinticinco mil (\$25.000) cada una de ellas, cuatrimestrales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los cuatro meses de la inscripción del contrato constitutivo. Dirección y administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros, libremente reelegibles, socios o no socios, que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de Uno y un máximo de SIETE, electos por el plazo de TRES (3) ejercicios.- La Asamblea deberá designar un número idéntico de miembros suplentes por igual término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran.- El Directorio en su primer

reunión deberá designar un Presidente, siendo los restantes miembros Directores Titulares. En caso de que esté compuesto por un único Director, este hará las veces de Presidente. Los Directores Suplentes accederán al Directorio en caso de vacantes y conforme el orden de su elección. En el supuesto de quedar vacante el cargo de Presidente, el Directorio deberá cubrir el cargo hasta la finalización del período eligiendo un nuevo Presidente. Por acta de fecha 15/07/14 se fija el número de Directores Titulares en uno, recayendo en el Sr. Walter David Berardo, quien hará las veces de presidente. La socia, Sra. Adriana Del Valle KLAUSEN es elegida en el carácter de suplente del Presidente, con igual término. El Sr. Walter David Berardo y la Sra. Adriana Del Valle KLAUSEN fijan domicilio especial en calle Belgrano 268 de la localidad de Jovita, Prov. De Cba. Representación de la Sociedad: ejercida por el Presidente del Directorio, quien actuará con su única firma, incluso para el caso de firma o endoso de cheques y otros valores.- En caso de muerte, renuncia, incapacidad, ausencia o cualquier otro impedimento del Presidente, la representación legal será ejercida por quien designe el Directorio, o por el Director Suplente en caso de que la sociedad cuente con un solo Director Titular. Esta representación será ejercida sin necesidad de acreditación de la causal ante terceros. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Los socios tendrán el derecho de contralor previsto en el art. 55 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

N° 27840 - \$ 950,60

LLANPUY S.A.

Constitución

ACCIONISTAS: Norberto Osvaldo SEVERINI, 62 años, argentino, casado, comerciante, domicilio calle Gobernador Guzman N° 1113 de Río Cuarto, Córdoba, DNI. N° 10.483.603 y Mario Antonio CALLERIO, 45 años, argentino, casado, comerciante, domicilio calle Maipú N° 363 de Río Cuarto, Córdoba, DNI. N° 20.700.310, FECHA CONSTITUCIÓN: 25/09/2014. DENOMINACION SOCIAL: "LLANPUY S.A.", DOMICILIO SOCIAL: calle Regimiento 14 N° 282, Río Cuarto, Córdoba, Republica Argentina. 5.-OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a los mismos, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación, arrendamiento y subarrendamiento, por sí o por terceros o asociados a ellos, de establecimientos rurales, sean éstos agrícolas y/o ganaderos, incluyendo establecimientos tamberos, avícolas, horticolas, frutícolas, forestales y/o vitivinícolas. Realización de cultivos y plantaciones de granos y forrajes, producción, acondicionamiento y fraccionamiento de todo tipo de semillas, cereales y demás bienes económicos referidos a los mismos y a bienes frutales, forrajeras, hortalizas y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción, distribución de la misma, exportación, forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. Explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, todo para consumo propio y/o venta de mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas. Distribución de carnes, cursos o cualquier género de sus derivados. b) Comercial: La comercialización de cualquier modo autorizado por la Ley, de productos de la explotación agropecuaria y/o ganadera, ya sean éstos elaborados por la misma sociedad o por terceros, como comisionistas, licenciataria, agente, concesionaria, distribuidora, propietaria, productora y/o fabricante. Compra y venta de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, siembra, pulverización, recolección de cosechas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. C) Transporte de mercaderías en general, flete, acarreo, encomiendas y equipajes, realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros. D) Servicios Agrícolas y Pecuarios: Realización de trabajos rurales de todo tipo, realización de servicios de labranza, siembra, cuidados

culturales, pulverización, desinfección y fumigación área y terrestre, cosecha mecánica, enrolladora de pasturas, secado de semillas, gestión de boletos de marcas y señales. d) Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, agropecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los actos necesarios para que la empresa sea competitiva cualquiera sea su tipo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo.- PLAZO DURACIÓN: 50 años desde la inscripción en R.P.C. CAPITAL SOCIAL: Es de \$ 200.000, representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a 5 votos por acción, valor nominal \$ 100 cada una. Suscripción: Norberto Osvaldo SEVERINI suscribe 1.700 acciones por valor nominal de \$ 170.000 Y Mario Antonio CALLERIO suscribe 300 acciones por valor nominal de \$ 30.000. ADMINISTRACION: A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual, mayor ó menor número de suplentes igual termino. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: PRESIDENTE: Norberto Osvaldo SEVERINI, y DIRECTOR SUPLENTE: Mario Antonio CALLERIO. FISCALIZACIÓN: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se Prescindió de la Primer Sindicatura. REPRESENTACIÓN Y USO FIRMA SOCIAL: A cargo del Presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente, en caso de pluralidad de miembros, del vicepresidente, ó la de un apoderado especial. CIERRE EJERCICIO: 31 de Julio de cada año.

Nº 27813 - \$ 1000

AGROSERVICIOS EL GALPON S.A.

CONSTITUCION

ACCIONISTAS: Valentina FERNANDEZ, 22 años, argentina, soltera, comerciante, domicilio Ruta 36 Km. 632 de Coronel Baigorria, Córdoba, DNI. Nº 35.914.473, y Leticia GIACOMI, 77 años, argentina, viuda, comerciante, domicilio calle Vélez Sarsfield Nº 230 de Coronel Baigorria, Córdoba, DNI. Nº 2.927.044, FECHA CONSTITUCIÓN: 25/09/2014. DENOMINACION SOCIAL: "AGROSERVICIOS EL GALPON S.A.". DOMICILIO SOCIAL: Boulevard Illia, predio ferrocarril Bartolomé Mitre de Coronel Baigorria, Provincia de Córdoba, Republica Argentina 5.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, combustibles líquidos, gas natural comprimido dual en forma mayorista y minorista. 2) Explotación de Estaciones de Servicios y bocas de expendio para automotores. Comercialización por compra y/o venta de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios. 3) Transporte de repuestos, accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles y lubricantes. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías en general, flete, acarreo, encomiendas y equipajes, realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros. 4) Agropecuaria: Explotación, arrendamiento y subarrendamiento, por sí o por terceros o asociados a ellos, de establecimientos rurales, sean éstos agrícolas y/o ganaderos, incluyendo establecimientos tamberos, avícolas, hortícolas, frutícolas, forestales y/o vitivinícolas. Realización de cultivos y plantaciones de granos y forrajes, producción, acondicionamiento y fraccionamiento de todo tipo de semillas, cereales y demás bienes económicos referidos a los mismos y a bienes frutales, forrajeras, hortícolas y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción, distribución de la misma, exportación, forestación, pudiendo desarrollar actividades

complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. Explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, todo para consumo propio y/o venta de mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. PLAZO DURACIÓN: 50 años desde la inscripción en R.P.C. CAPITAL SOCIAL: Es de \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a 5 votos por acción, valor nominal \$ 100 cada una. Suscripción: Valentina FERNANDEZ suscribe 850 acciones por valor nominal de \$ 85.000; Leticia GIACOMI suscribe 150 acciones por valor nominal de \$ 15.000. ADMINISTRACION: A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual, mayor ó menor número de suplentes igual termino. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: PRESIDENTE: Valentina FERNANDEZ y DIRECTORA SUPLENTE: Leticia GIACOMI. FISCALIZACIÓN: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se Prescindió de la Primer Sindicatura. REPRESENTACIÓN Y USO FIRMA SOCIAL: A cargo del Presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente, en caso de pluralidad de miembros del vicepresidente o la de un apoderado especial. CIERRE EJERCICIO: 31 de Julio de cada año.

Nº 27811 - \$ 818,20

MOUNTAIN GROUP S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: Acta Constitutiva 10/09/2013, Acta Ratificativa-Rectificativa 16/07/2014, Acta Regularización art.22 LSC 10/09/2014.- Razón Social: MOUNTAIN GROUP S.A. - Socios: Héctor Ismael Montes, DNI 26480242, nacido el 01/03/78, argentino, Médico Veterinario, soltero, domicilio Alejandro Dumas 2003, Córdoba; y Pablo Beltrán, Argentino, DNI 22792809, nacido el 28/08/72, Diseñador gráfico, casado, domicilio calle Juana Azurduy s/n, Anisacate, Córdoba. Por acta de fecha 10/09/2014 se tomó conocimiento de la cesión de acciones realizada por Marcela Del Valle Morel Vulliez, DNI 16083225, nacida el 15/05/62, argentina, Contadora, divorciada, domicilio Julio Borda 1174, Córdoba, quien en razón de esta cesión no conforma la sociedad.- Sede y domicilio: Gregorio Laferrere, Nº 2880, Casa "2", Barrio Cerro chico, Córdoba.- Plazo: (99) años contados desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto social: El Objeto de La SOCIEDAD es: a) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros o a través de mandatarios, agencias o sucursales: a) Compra y venta de artículos para actividades deportivas, textiles, calzados y afines; b) Compra y venta de artículos de cuidado personal, tecnología, computación, geolocalización y afines; c) Otorgar financiación y créditos en general, con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios y papeles de crédito conforme a las disposiciones legales vigentes - excepto las operaciones a que se refiere la Ley Nº 21.526; d) Prestar servicios de asesoramiento, asistencia técnica o consultoría a terceros sobre materias comprendidas en los puntos precedentes, pudiendo también actuar como representante, mandataria, agente o comisionista con arreglo a lo dispuesto por la normativa aplicable; e) Intermediación en la reserva o locación de servicios de transporte, servicios de hotelería, en el país o extranjero; organización de viajes, servicios de guías turísticos, con o sin inclusión de los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; representación de otras agencias nacionales como extranjerías; recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; f) Ejercicio y comercialización de licencias, representaciones, comisiones,

mandatos y franquicias, como franquiciante o franquiciado; g) Importación y exportación de bienes muebles y servicios relacionados con las actividades de los incisos anteriores.- Capital: Pesos cien mil (\$ 100.000), representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias clase A, nominativas, no endosables, VN (\$10) cada una, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: a) Héctor Ismael Montes, cinco mil (5.000) acciones, b) Marcela Del Valle Morel Vulliez, cinco mil (5.000) acciones, integradas en este acto mediante Aporte en efectivo del 25%, es decir doce mil quinientos (12.500) pesos cada uno, y el saldo se integrará dentro de los próximos (12) meses. Con fecha 10/09/2014 se toma conocimiento de que las acciones suscriptas originalmente por Marcela del Valle Morel Vulliez, DNI 16083225, fueron cedidas de acuerdo a la siguiente proporción: 1) Héctor Ismael Montes, cuatro mil quinientos (4.500) acciones; 2) Pablo Beltrán, quinientas (500) acciones.- Administración: estará cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de (1) y un máximo de (7) directores titulares y un mínimo de (1) y un máximo de (7) directores suplentes, accionistas o no, electos por el término de tres ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores podrán ser reelectos. Cuando la Asamblea de Accionistas no realice la distribución de cargos, los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y en su caso un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria.- Autoridades según acta rectificativa-ratificativa del 16/07/2014: Presidente: Héctor Ismael Montes, DNI 26480242, fijando domicilio art. 256 LSC en Alejandro Dumas 2003, Córdoba; Director Suplente: Pablo Beltrán, DNI 22792809, fijando domicilio art. 256 LSC en Juana Azurduy s/n, Anisacate, Córdoba.- Representación legal y uso de firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio quien actuara en forma individual.- Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la LSC. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del art. 299, de la LSC, podrán prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la LSC. En acta constitutiva se resuelve prescindir de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la LSC, expresando que los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 LSC, salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuento legal.- Ejercicio social: 31 de Enero de cada año.- Córdoba, 11/09/2014.-

Nº 27796 - \$ 1075,80

PROMET S.R.L.

Cesión de Cuotas

El Juez de 1º. Inst. y 5º Nom. Civ. y Com. (Conc. y Sec. Nº 8), en autos "PROMET S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION - Exp. 2547145/36", hace saber que: 1) por instrumentos privados de fecha 05/02/2014 y 19/09/2014, Gustavo Alberto Tessaro, DNI. 20.077.540, cede 10 cuotas sociales, a favor de Patricia Betina Ropelato, DNI. 22.259.986, de 42 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en calle Jujuy 76, Piso 3, de la ciudad de Córdoba. A su vez también cede 15 cuotas sociales a favor de Javier Rafael Mecchia, DNI 21.398.180, casado, argentino, 43 años, odontólogo, domiciliado en Jujuy 76, Piso 3, de la ciudad de Córdoba. Juzgado de 1ra. Inst. y 5º Nom. Sec. 8 Civ. y Com. (Con. y Soc.).15/10/14. Fdo. Mariana Carle de Flores (Prosecretaria Letrada)

Nº 27843 - \$ 96,60

LANDESA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 10/07/2014: 1) se aumentó el capital en la suma de \$ 652.600, mediante la emisión de 652600 acciones de un \$1, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, los que sumados al capital social inscripto de \$12000 lo elevan a \$664600. 2) Se modificó el art. 4º del estatuto social que quedó redactado: El capital social es de \$ 664600

representado 664600 acciones de \$1, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Las acciones pueden ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un pago preferente de carácter acumulativo o no conforme las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

Nº 27852 - \$ 139,60

“PAMPA DE LOS GUANACOS SRL”,

Cesión de Cuotas - Cambio Denominación Social

Por Acta de Asamblea Nº 6, en la Villa Valeria, Dpto. General Roca, Pcia de Córdoba, a los 4 días del mes de noviembre de 2013, el Sr. Osvaldo Oscar BEGUIRISTAIN DNI. 13.770.246, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle Catamarca Nº 381, de la ciudad de Chacabuco, cede, vende y transfiere, al Sr. Claudio Javier BRESSANO DNI. 21.950.588, argentino, comerciante, OCHENTA (80) cuotas sociales y a María Inés RAMIREZ DNI. 22.120645, argentina, comerciante, ambos domiciliados en calle Humberto Primo s/n Villa Valeria, Córdoba, VEINTE (20) cuotas sociales, que representan la totalidad de su tenencia que tiene suscriptas e integradas en la Sociedad “PAMPA DE LOS GUANACOS SRL”, a un valor nominal de PESOS CIEN (\$100) cada una.- Esta cesión se realiza por la suma de PESOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS (\$78.200).- El Sr. Osvaldo Oscar BEGUIRISTAIN queda total y definitivamente desvinculado de la sociedad “PAMPA DE LOS GUANACOS SRL” y los cesionarios quedan como únicos integrantes de la sociedad, decidiendo que la administración y representación estará a cargo de los Socios Gerentes Claudio Javier BRESSANO y María Inés RAMIREZ, RATIFICANDO contrato de cesión celebrado en ciudad de Chacabuco, Pcia. de Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2012.- Por Acta de Asamblea Nº 7, en la Villa Valeria, Dpto. General Roca, Pcia de Córdoba, a los 21 días del mes de julio de 2014, los socios Claudio Javier BRESSANO y María Inés RAMIREZ, decidieron de común acuerdo dejar sin efecto la designación de María Inés RAMIREZ como Socio Gerente de la sociedad “PAMPA DE LOS GUANACOS SRL”, y cambiar la denominación de sociedad “PAMPA DE LOS GUANACOS SRL” por “NUEVOS AIRES SRL”. Huinca Renancó, 08/04/13.- Dra. Nora G. Lescano, Juez.- Dr. Lucas R. Funes, Prosecretario.-

Nº 27864 - \$ 329

BAIGDAD S.R.L.

Contrato Social de Constitución del 16/09/2014

Socias: Carolina Dolores Moyana Cires d.n.i. 30.845.093, arg. comerciante, casada, fecha de nac. 04.04.84, con domicilio Balcones del Chateau, torr. 11, PB “B” ciud. Cba., y María Soledad Moyano Cires d.n.i. 29.714.115, arg., comerciante, casada, fecha de nac. 25.10.82, con domicilio La Cuesta lote 27, La Calera. Denominación: “BAIGDAD S.R.L.”, con domicilio en Av. Los Alamos 7411 B° La Cuesta Colorada, La Calera; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de enseñanza y el cuidado de niños, nursery, jardín de infantes, donde se le proporcionara a los niños todos los elementos pedagógicos y materiales didácticos necesarios y acorde a sus edades, organización de actividades recreativas para niños, eventos infantiles, actividades maternas y pre-jardín para niños, asesoramiento y dirección de proyectos infantiles, así también como la compra, venta, distribución, consignación y comercialización al por mayor y al por menor de todo tipo de indumentaria infantil, accesorios para uso infantil, juguetes infantiles y didácticos, utensilios y todo otro objeto que comprenda la explotación del negocio de objetos infantiles, ; b) Financieras: realizar todo tipo de actividades financieras legalmente admitidas y no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, a efectos de la financiación de las operaciones y negocios que realice, pudiendo operar en los mercados inmobiliarios, mobiliarios, y de títulos valores en toda

operación no prohibida.; Duración: 80 años; Dirección y Admitr: se propone a la Sra. Carolina Dolores Moyano Cires para el cargo de Socia Gerente, presente en este acto la cual manifiesta que acepta el cargo. Capital Social: \$20.000, dividido en divididos en cien (100) cuotas de capital \$200 c/u, y que son suscriptas e integradas por cada uno de los socios en las siguientes proporción: la Sra. Dolores Moyano Cires suscribe e integra cincuenta (50) cuotas de \$200, c/u, es decir la suma de pesos \$10.000, el Sr. María Soledad Moyano Cires suscribe e integra cincuenta (50) cuotas de \$200 c/u, es decir la suma de \$10.000. La integración de dichas cuotas de capital, se efectúan en bienes muebles, conforme inventario que se adjunto; Ejercicios Sociales: Serán anuales y finalizarán el treinta de Septiembre de cada año, a cuya fecha se realizara el balance general. Juzgado Civil y Comercial 13º Nom. (Conc y Soc Nº 1). Expte. Nº 2614546/36 - Of 17/10/2014 - Prosec: Olmos María.

Nº 27896 - \$ 488

AGRO AHUMADA S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 31 de Diciembre de 2013 y Acta de Directorio Nº 24 de la misma fecha, se designaron las autoridades del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, por el término estatutario de tres ejercicios -2014-2015-2016-, quedando conformado dicho órgano de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR: Como PRESIDENTE el Sr. Iván Ahumada, argentino, DNI Nº 24.259.996, con domicilio en calle López y Planes Nº 425 de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba; y DIRECTORA SUPLENTE la Sra. Betina Paola Cirrincione, argentina, DNI Nº 27.297.959, con domicilio en calle López y Planes Nº 425 de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, quienes estando presentes aceptaron los cargos para los que fueran designados.

Nº 27784 - \$ 136,80

LANZAROTE S.A.

Eligen Autoridades - Modifican domicilio

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 29/09/14, se decidió por unanimidad: 1) Elegir Presidente a Mario Javier Martel, DNI. 17.319.646 y Director Suplente a Marcos Alfredo Dubini, DNI. 14.001.482, quienes completaran el mandato de tres ejercicios del directorio saliente; y 2) Trasladar la sede social a calle Belisario Roldan 46 - dto. 4 de Río Cuarto, Prov. de Córdoba.

Nº 27814 - \$ 60

TRANSPORTE BEVILACQUA S.A.

Elige Autoridades - Prescinde de la Sindicatura

Por Acta Nº 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/13, se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Julio Cesar Bevilacqua, DNI. 20.325.083, y Director Suplente: Analía Verónica Geimonat, DNI. 23.406.033; y 2) Prescindir de la Sindicatura.

Nº 27815 - \$ 54,60

CONAR S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32, de fecha 15/10/2014, procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de 3 ejercicios. En la misma resultado electo el Arq. Héctor Jorge Bonetto, D.N.I 10.585.567, con domicilio especial en Gral. Paz (N) Nº 121: Río IV, Cba, como Presidente del Directorio. En el mismo acto también se procedió a la designación de los síndicos de la sociedad por el término de 1 ejercicio. En la misma resultaron electos el contador César Marcelo Migani, D.N.I 12.347.658, Matrícula Nº 10-6368-4, con domicilio especial en San Juan Nº 772 de la misma ciudad, como Síndico Titular, y el abogado Jorge Daniel Pazo, D.N.I 10.252.940, Matrícula Nº 2196, con domicilio especial en La

Rioja Nº 134, de la misma ciudad, como Síndico Suplente. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de “unánime”.

Nº 27822 - \$ 149,80

RMT SERVICIOS S.A.

Renovación de Autoridades

Mediante Asamblea General Ordinaria Nº 05 del 06/12/2012 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios, resultando designados Presidente: Sr. Rodolfo Lascano, nacido el 13/04/1962, de estado civil casado, argentino, domiciliado en Obispo Trejo Nro. 1149, 7º B, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 14.893.668, República Argentina; Vicepresidente: Sra. María Magdalena Oliva, nacida el 27/09/1962, de estado civil casado, argentina, domiciliada en Obispo Trejo Nro. 1149, 7º B de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 16.230.388, República Argentina. Directores suplentes: Sra. Mariana Lascano Oliva, nacida el 28/12/1986, de estado civil soltera, argentina, domiciliada en Obispo Trejo 1149, 7º B, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 32.541.555, República Argentina, y la Srta. Carolina Lascano Oliva, nacida el 07/04/1988, argentina, de estado civil soltera, argentina, domiciliada en Obispo Trejo 1149, 7º B, de la ciudad de Córdoba, DNI 33.699.176, República Argentina.

Nº 27854 - \$ 166,60

GRUPPI E HIJOS S.A. - EDICTO RECTIFICATIVO

Por el presente se rectifica el edicto número 20716 publicado con fecha 28/08/14 el cual queda redactado de la siguiente manera: Fecha del instrumento: Acta constitutiva del 5/04/2013 y Acta Rectificativa del 19/09/14. Accionistas: ADRIAN LUIS GRUPPI, D.N.I. 27.173.531, soltero, argentino, empresario, nacido el día 02 de Marzo de 1979, con domicilio en Dr. Horacio Martínez Nº 3605 B° Altos de Vélez Sarsfield y CLAUDIO CÉSAR GRUPPI, D.N.I. 24.185.617, de 37 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Dr. Horacio Martínez Nº 3605 B° Altos de Vélez Sarsfield, ambos de esta ciudad de Córdoba. Denominación “GRUPPI E HIJOS S.A”. Sede social: Eliseo Soaje Nº 1195 de B° Altos de Vélez Sarsfield, Córdoba. Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, b) Constructora: de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, obras de electrificación; tendidos de líneas eléctricas y redes de alta tensión, construcción de usinas y subusinas, redes de transmisión, instalaciones de protección contra incendios e inundaciones, construcción de estructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcciones y ventas de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Capital social: se fija en pesos ciento veinte mil (\$ 120.000.-), representado por ciento veinte (20) acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n pesos mil (\$ 1000.-) cada una y de un (1) voto por acción. Suscripción: Adrian Luis Gruppi 108 acciones; Claudio César Gruppi 12 acciones. Administración: A cargo de un directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares e igual o menor número de directores suplentes, todos por tres ejercicios. Primer directorio: Presidente Adrian Luis Gruppi, Director Suplente Claudio César Gruppi. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura por

lo que los accionistas adquieren las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/03. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, veintitrés de Octubre de 2014.-

Nº 27897 - \$ 599

VIA VERDE S.R.L

Constitución de Sociedad

LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCION: Córdoba 01/09/2014 y Acta del 2/09/2014. SOCIOS: Carlos Horacio Uccello, argentino, divorciado, 45 años de edad, DNI 20.287.571, de profesión comerciante, domicilio en calle Jose Maria Gomez 609 de la localidad Villa General Belgrano, y Javier Andres de Goycochea, argentino, casado, 46 años de edad, DNI 20.380.232, de profesión comerciante, domicilio en Mitre 47 B° Argüello de la ciudad de Córdoba. DENOMINACION SOCIAL: Via Verde S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Pje. Pedro J Frias 489 2° Piso Ciudad de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del Exterior, a las siguientes operaciones: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización al por mayor y menor de materiales para la construcción, artículos sanitarios, pinturas, productos conexos, artículos de ferretería, artículos de madera, aberturas, muebles y artículos para el hogar. b) Industrial y/o Comercial: La industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, armado, instalación, reparación y mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler, leasing, y cualquier forma de comercialización de muebles de todo tipo y estilo; maquinarias y rodados, sus partes, repuestos y accesorios; equipos, materiales, insumos, materias primas, productos y aparatos para el hogar eléctricos electrónicos y electromecánicos; candados, fijaciones, herrajes y artículos metalúrgicos, aparatos eléctricos o electrónicos, c) Servicios: 1) Solicitar, obtener, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer patentes o privilegios de invención, certificados de edición, marcas de fábrica o de comercio o designaciones de fábrica o comerciales o marcas distintivas; 2) transporte de los bienes aludidos en incisos a) y b) precedentemente y de cargas en general de cualquier tipo. d) Construcción: 1) la realización, por si o a través de terceros, de toda clase de trabajos, obras, tareas de reparación y

mantenimiento y servicios de construcción vinculados con rutas y carreteras, obras civiles y de arquitectura, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones sanitarias y en general cualquier tipo de construcción, 2) la realización, por si o a través de terceros, de toda clase de trabajos, obras y servicios de construcción vinculados con los puntos mencionados en 1). 3) Prestación de servicios mencionados en los puntos: 1) y 2) del inciso d), a terceros, bajo la forma de contratista o subcontratista. DURACION: 99 años a partir de su inscripción. CAPITAL SOCIAL: Pesos Cien Mil (\$100.000) dividido en mil (1000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Carlos Horacio Uccello 500 cuotas, por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), Javier Andres de Goycochea 500 cuotas, por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), integrado en un veinticinco por ciento (25%) al momento de sus inscripción y el saldo se integrara dentro de un plazo máximo de dos años computados desde la fecha de inscripción. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: estará a cargo del Sr. Carlos Horacio Uccello por dos años teniendo todas las facultades que sean necesarios para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de julio de cada año. Juzgado C. y C. de 1° Inst. y 39° Nom. Con Soc 7 sec Expte Nº 2613227/36. 1. Secretaria a cargo de la Dra. Hohnle de Ferreyra, Maria Victoria.

Nº 27899 - \$ 698,60

INSTITUTO GOMEZ BENITEZ S.A.

Elección de Directorio

En Asamblea General Ordinaria del 25 de Julio de 2014 se resuelve fijar en tres el número de directores titulares y dos suplentes, eligiendo como directores titulares a Alejandro Fernando Gómez, DNI: 21.405.301, Roberto Enrique Benítez, DNI: 12.340.221, Pablo Martín Gómez, DNI: 24.230.383, y como directores suplentes a las Sras. María Soledad Mansur, DNI: 22.375.820, Gabriela Alejandra Avaro, DNI: 22.677.252, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio Nº 6 del 28 de Julio de 2014 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Fernando Gómez; Vicepresidente: Roberto Enrique Benitez; Director Titular: Pablo Martín Gómez; Directores Suplentes: María Soledad Mansur, Gabriela Alejandra Avaro, quienes aceptaron los cargos respectivos.

Nº 28188 - \$ 334,23

A.R.E.N.A.

(Asociación de Rehabilitación del Niño Aislado)
CONVOCATORIA

A.R.E.N.A (Asociación de Rehabilitación del Niño Aislado) convoca a la Asamblea General Ordinaria el día: 29/11/2014 a las 16:00 hs. en sede social, sito en calle Pasaje Félix Aguilar 1231- B° Paso de los Andes- Córdoba. Orden del día: 1) Lectura acta anterior- 2) Lectura de Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta- EJERCICIO AÑO: 2013-2014 3) Elección de: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales 1° y 2° titulares por 2 años; Vicepresidente, 2 vocales suplentes y Comisión Revisora de Cuentas titulares y suplentes por 1 año. 4) Designación de 2(dos) socios para suscribir acta. 5) Informe de causa por la que no se convocó en términos estatutarios, Ejercicio Año 2013-2014. El Secretario.

3 días - 27552 - 30/10/2014 - s/c

SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convocase a los Sres. Accionistas del SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2014, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Colón Nº 172, Primer Piso, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 iniciado el 01 de Julio de 2013 y finalizado el 30 de Junio de 2014. 3- Consideración de la Gestión del Directorio. 4- Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades. 5- Consideración de la Remuneración del Directorio, aún sobre los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 6- Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 2 (dos) ejercicios. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 10 de Noviembre de 2014 en el domicilio fijado para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - 27824 - 3/11/2014 - \$ 2485

CLUB JUVENTUD AGRARIA COLON

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46° inc. b) de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de Noviembre de 2014, a las diez horas, en primera convocatoria y a las 11 hrs. en segunda convocatoria en sede social sito en calle San Martín 2224, Colonia Caroya - Cba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta según lo dispuesto en el artículo 87 de los Estatutos. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2007, 30 de Noviembre de 2008, 30 de Noviembre de 2009 y 30 de Noviembre de 2010, 30 de Noviembre 2011, 30 de Noviembre 2012 y 30 de Noviembre 2013. 3) Causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término y tratamiento de los periodos comprendidos entre el 01/12/2007 y 30/11/2013. 4) Reajuste de las cuotas sociales. 5) Designación de tres socios que según el artículo 99, constituirán la Comisión Escrutadora que fiscalizará la elección de: a) Once miembros titulares de la Comisión Directiva por dos años (renovación total por caducidad de cargos). b) Cinco miembros suplentes de la Comisión Directiva por un año. c) Tres miembros titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. d) Dos miembros suplentes de la Comisión Revisadora de cuentas por un año. 6) Clausura del acto eleccionario y proclamación de los miembros electos. La Secretaria.

8 días - 27773 - 6/11/2014 - \$ 2408

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

MUTUAL DEL PERSONAL MUNICIPAL DE VILLA CARLOS PAZ - CÓRDOBA

CONVOCATORIA

"Llamar a Asamblea General Ordinaria de la Mutual del Personal Municipal de Villa Carlos Paz, para el día 12 de diciembre de dos mil catorce, a las 18,30 horas, en la Sede de la Mutual del Personal Municipal de Villa Carlos Paz, con domicilio en calle Ribera Nº 217, de esta Ciudad." ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asociados, para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Motivos por los cuales se llama fuera de término. 3. Informe de la CD y considerar destino de lotes de terrenos de B° La Toma. 4. Lectura y Consideración de Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Sres. Revisores de Cuenta, Cuadro de Resultados correspondiente al Cuadragésimo quinto ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2013. La Secretaria.

3 días - 27671 - 30/10/2014 - s/c

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIO DE SERVICIO Y DE LA PROPIEDAD VILLA DEL ROSARIO

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Noviembre de 2014 a las 20:30 hs en el salón del Centro Comercial sito en calle 2S de

Mayo 966, de Villa del Rosario a fines de considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura Acta anterior. 2) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2014. 4) Elección de tres socios para actuar como comisión escrutadora. 5) Elección de ocho miembros a saber: cinco titulares y tres suplentes para integrar la comisión directiva con mandato por dos años. 6) Elección de tres miembros titulares y un suplente para integrar la comisión revisora de cuentas con mandato por un año. El Secretario.

3 días - 27667 - 30/10/2014 - \$ 475,80

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA "RENACER"

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día Sábado 15 de Noviembre de 2014 a las 17:00 horas, en la Sede Social del Centro de Jubilados y Pensionados, Tercera Edad y Biblioteca RENACER, sito en la calle Luciano de Figueroa Nº 583 de B° Marqués de Sobremonte, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos socios para firmar el Acta Segundo: Lectura de Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Tercero: Motivo del atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria. La Secretaria.

3 días - 27634 - 30/10/2014 - s/c

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROPIETARIOS DE
TALLERES DE REPARACIÓN DEL AUTOMOTOR -
A.MU.P.T.R.A

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de A.MU.P.T.R.A, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 28 de Noviembre de 2014 a partir de las 20:30hs, en nuestra sede social, sita en la calle Italia 2472 del Barrio Villa Cabrera de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos socios presentes para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados e informe del Órgano de fiscalización del ejercicio N° 46, correspondiente al periodo 1/08/2013 al 31/07/2014. 3. Renovación de la totalidad de la Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 27741 - 30/10/2014 - s/c

CEMI S.A.

CONVOCA a los Señores Accionistas de CEMI S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2014 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Jerónimo Cortes 636 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, del ejercicio N° 41 cerrado el 30-04-2014. 3. Honorarios a Directores por todo concepto en exceso del art. 261 Ley 19.550. 4. Aprobación de la gestión del Directorio. 5. Proyecto de Distribución de Utilidades. 6. Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente. Córdoba, 24 de Octubre de 2014. Federico Scherzer. Presidente.

5 días - 27720 - 3/11/2014 - \$ 503

CLUB ATLÉTICO GENERAL PAZ JUNIOR'S
ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Socios

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 74°, 100° inc."B" y 102° inc "E" del Estatuto Social de la Institución, la HONORABLE COMISION DIRECTIVA DEL CLUB ATLETICO GENERAL PAZ JUNIORS, en sesión del día 30 de Setiembre de 2014, Acta N° 3303, HA RESUELTO: Convocar según lo establecido en el artículo 69° y 84° Y concordante a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para El día domingo 2 de Noviembre de 2014, a las nueve horas, con una Hora de tolerancia, en la Sede Social del Club, sita en Bv. Arenales 520 de Barrio Juniors de esta Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el Siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el Acta. 3. Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 4. Aprobación de la Memoria de la Honorable Comisión Directiva 5.Consideración y aprobación del Balance General e Inventario del finalizado el 30 de Abril de 2014 e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas 6° Aprobación del Contrato de Concesión de las canchas de fútbol 7 y 9 por el término de siete años. 7° Aprobación del Contrato de Concesión de las piletas de Natación. Temporada verano-invierno por el termino de cinco años. El Secretario.

3 días - 27719 - 30/10/2014 - \$ 667,80

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MÉDICOS Y
PERSONAL JERÁRQUICO DEL HOSPITAL
PRIVADO DE CÓRDOBA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30, 32 y 33 del Estatuto y Art. 24 de la Ley 20.321, la Asociación Mutual de Médicos y Personal Jerárquico del Hospital Privado de Córdoba convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de Av. Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el día 28 de noviembre de dos mil catorce, a las 15:30 hs. horas con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2)

Considerar el inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31-07-14. 3-Ratificación de la modificación del Reglamento del Fondo compensador. 4- ratificación de la aprobación del proyecto de Reglamento de servicio de sepelio. 5) Ratificar montos de aportes mínimo y Máximo al fondo compensador, fijado por el Consejo Directivo. 6-Consideración y aprobación incremento cuota social y contribución subsidio fallecimiento. 7- Lectura, consideraciones y análisis de las acciones sugeridas en estudio actuarial 2014. NOTA: Según el Art. 33 del Estatuto, Para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio Activo. b) Presentar Carné social.-c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio. El Secretario.

3 días - 27705 - 30/10/2014 - s/c

FUNDACION SUDECOR LITORAL

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Tenemos el agrado de convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que tendrá lugar 28 de Noviembre, a las 10 horas, en la sala de reuniones de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, sito en calle Córdoba 399 de la Ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de los motivos por los cuales esta Asamblea fue convocada fuera de término. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos, e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2013. 4) Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración en el ejercicio 2013. El Secretario.

5 días - 27704 - 3/11/2014 - \$ 812

CIRCULO DE PROFESIONALES DE LA
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y
RELACIONES PÚBLICAS DE CORDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los señores asociados de CIRCULO DE PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Diciembre de 2014, a las 18:00hs en Entre Ríos 161, de esta Ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea, 2) Causales por las cuales se convoca fuera de término previsto en el Estatuto, la Asamblea General Ordinaria, 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultado e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2013 y aprobación, en su caso, de la gestión de la Comisión Directiva.

3 días - 27695 - 30/10/2014 - \$ 448,20

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL
CENTRO COMERCIAL DE HERNANDO.

La Asociación Mutual del Centro Comercial de Hernando convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Noviembre de 2014 a las 21 hs. en el Salón Auditorio del Centro Comercial en calle Colón 187, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de Balances, Cuadros Demostrativos de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Junta fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Elección de la Totalidad de la Comisión Directiva: se elegirá por el término de dos años el mandato de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización Titulares y Suplentes. 4) Tratamientos de los Convenios: celebrados con el Centro Comercial Industrial y Agropecuario de Hernando. 5) Aclaración de error cometido en Asamblea General Ordinaria

realizada el día 30 de Diciembre de 2013: donde se realiza elección de autoridades y se omitió incluirlo en la convocatoria y además no fue publicado en el Boletín Oficial, en definitiva se deja sin efecto la elección de autoridades realizada.

3 días - 28049 - 30/10/2014 - s/c

ASOCIACIÓN MUTUAL GRANADEROS

CONVOCATORIA

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 29 de Noviembre de 2014 a las 18 hs en la Sede Social calle Publica S/N Mza 36 lote 04 de Barrio Posta de Vargas para tratar y considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014. 3) Tratamiento de la Cuota Social. 4) Informe de la Deuda de EPEC. 5) Consideración de Deudores de la Mutual. 6) Elección por vencimiento del mandato de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, (4)cuatro Vocales Titulares y (3) tres Vocales Suplentes, y (3) tres miembros Titulares y (3) tres miembros Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora, por el término de 2 (dos) Años. La Secretaria.

3 días - 28063 - 30/10/2014 - s/c

MUTUAL DE SOCIOS DEL ARIAS FOOT BALL CLUB
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la Mutual de Socios del Arias Foot Ball Club, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de Noviembre de 2014, a las 20,30 horas, en su sede social de calle Córdoba 1174 de la localidad de Arias Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA" 1. Designación de dos Asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2.Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014. 3.Consideración de la compensación a los Integrantes de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora (Res. Nro. 152/90 L.N.A.M. art. 24-inc C-LEY DE MUTUALES Nro. 21.321). 4.Consideración de las Cuotas Sociales. 5.Designación de tres asociados para que constituyan la mesa receptora y escrutadora de votos según Estatutos. 6.Renovación parcial del Consejo Directivo, por cumplimiento de mandato (Art. 15 del Estatuto Social), a) Un miembro titular. Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato (Art. 15 del Estatuto Social) b) un miembro titular. ARIAS, Octubre de 2014.- El Secretario.

3 días - 28064 - 30/10/2014 - s/c

ASOCIACIÓN MUTUAL LIBERTAD BALNEARIA

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Libertad Balnearia, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día Viernes 28 de Noviembre de 2014 a las 21:00 horas en su sede social, sita en calle Avenida Tristán Cornejo 286 de Balnearia, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1. Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2.Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente el Ejercicio comprendido entre el 01 de Agosto de 2013 y el 31 de Julio de 2014.- 3. Tratamiento del monto a fijar de cuota social.- 4. Exposición del Consejo Directivo de la Situación Institucional.- 5.Consideración de los reglamentos de Vivienda; de proveeduría; y de Servicios de Producción y Provisión de productos Agropecuarios.- 6. Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas si las hubiera.- 7. Constitución de la Junta Electoral.- 8. Renovación Parcial del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por término de sus mandatos. Para Consejo Directivo 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Prosecretario, 1 (un) Protesorero; y 1 (un) miembro titular. Para la Junta Fiscalizadora 1 (un) miembro titular y 1 (un) miembro suplente.- El Secretario.

3 días - 28062 - 30/10/2014 - s/c

CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA "LA CRUZ"

La Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre del año 2014 a las quince horas, en la Sede Social de La Cruz, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) socios para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario, 2º) Expresar los motivos por los cuales, esta Asamblea General Ordinaria es convocada fuera de término, 3º) Poner en consideración la aprobación de la Memoria, el Estado Patrimonial, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios cerrados al 28/02/2010, 28/02/2011, 29/02/2012, 28/02/2013 y 28/02/2014, 4º) Renovación Total de la Comisión Directiva de la Entidad.-

3 días - 27786 - 29/10/2014 - s/c

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO AGROTECNICO G. CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 19 F° 38 y 39, para el día 29/10/2014 a las 14:00 hs. en su sede social Continuación Av. Belgrano s/n de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014. 4) Elección de autoridades por culminación de mandatos.

3 días - 27834 - 29/10/2014 - s/c

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO"

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 27/11/2014 a las 20:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Gastos, Notas, Anexos e Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Agosto de 2014. 3) Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Secretario, Pro-Secretario y Primer Vocal Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Primer, Segundo y Tercer Vocal Suplente. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Segundo Miembro Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer, Segundo y Tercer Miembro Suplente, todos por finalización de mandatos. 4) Capitalización de Resultados No Asignados.- El Secretario.

3 días - 27833 - 29/10/2014 - s/c

FADINE
FUNDACION ARGENTINA DE
INFORMÁTICA EDUCATIVA

El Consejo de Administración de la Fundación Argentina de Informática Educativa (FADINE) convoca a Ud a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se celebrará el 29 de Octubre a las 20 horas, en la sede de Bvd. Vélez Sarsfield 1072, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente asamblea. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2014. 3) Renovación Parcial del Consejo de Administración. La Secretaria.

3 días - 27835 - 29/10/2014 - \$ 495

MUTUAL DE AHORRO MUNICIPAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2014, a las 18.00 hs. en la sede de la misma, ubicada en calle Urquiza N° 53 P.B. B° Alberdi, de esta ciudad para tratar el

siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Motivo por el que llama a Asamblea fuera de término. 3. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadros de Resultado del Ejercicio N°32, período correspondiente entre el 01/07/2013 al 30/06/2014. Informe del Auditor del C.P.C.E. e Informe de la Junta Fiscalizadora. El Secretario.

3 días - 27670 - 29/10/2014 - s/c.

BIOMASS CROP S.A.

Asamblea General Extraordinaria: Se convoca a los señores accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día catorce de noviembre de dos mil catorce, a las doce (12) horas, en Avda. Godoy Cruz 506 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aumento de Capital, monto del aumento, consideración de Prima de Emisión, suscripción e integración, emisión de nuevas acciones; 3) Modificación de los artículos 8 y 12 del Estatuto Social. EL DIRECTORIO. Nota: Para asistir a estas Asambleas, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta las 20:00 hs del día 10 (diez) de noviembre de 2014.

5 días - 27847 - 31/10/2014 - \$ 1522,95

CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA
POPULAR INFANTIL
"ALMAFUERTE"
LAS VARILLAS - CORDOBA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 A LAS 21:00 HS. EN LA CALLE ITALIA 186 DE LAS VARILLAS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DEL DIA.- 2) CONSIDERACION DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO 01/04/2013 AL 31/03/2014 SE REALIZA FUERA DE TERMINO.- 3) LECTURA Y CONSIDERACION DE LAS MEMORIAS, ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, ESTADOS DE RESULTADOS, INFORMES DEL AUDITOR E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 01/04/2013 AL 31/03/2014.- 4) RENOVACION DE LOS CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS N° 45, 46, Y 47 CONCORDANTES Y CORRELATIVOS DEL ESTATUTO. 5) CARTA INTENCION DE CONVENIO 2015 CON ASOCIACION MUTUAL CLUB ALMAFUERTE. La Secretaria.

8 días - 27516 - 05/11/2014 - \$ 1219,20

ASOCIACION CIVIL LA LUCIERNAGA SAN FRANCISCO

Citase a los Asociados A la Asamblea General, a celebrarse el día 10 de noviembre, a las 20 horas, en la sede de la Institución de calle Avellaneda 255 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del acta anterior. 2. Ratificación de lo aprobado en la Asamblea del 6 de agosto 2014 correspondiente a la Lectura de consideración de la Memoria, el Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de Efectivo, Anexos, Notas y Datos Complementarios, todo correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, el Informe del Órgano de Fiscalización (Revisores de Cuentas) lo cual se realiza porque ocurrió un error involuntario en la publicación del boletín. La Secretaria.

3 días - 27415 - 29/10/2014 - s/c.

CENTRO EMPRESARIO, COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y DE SERVICIOS DE RIO CUARTO
- RÍO CUARTO -

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2014, a las 19 horas en la Sede Social -Constitución 846 - Salón del Directorio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 2º) lectura y aprobación de la Memoria y Balance General

correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014. 3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4º) Renovación total de la Comisión Directiva.- 5º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6º) Designación de dos socios para que, conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- El Secretario.

3 días - 27446 - 29/10/2014 - \$ 365,40

ASOCIACIÓN MUTUAL MEDITERRANEA

La ASOCIACION MUTUAL MEDITERRANEA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de NOVIEMBRE de 2014, a las 09.00 horas, en la sede de la mutual, sita en calle Norberto del Signo 5929, Barrio Quebrada de Las Rosas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designar 2 (dos) socios para refrendar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretaria.- 2º) Motivos por los cuales, se convoca a Asamblea fuera del término legal.- 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31-12-2013.- 4º) Tratamiento de la cuota societaria.- El Secretario.

3 días - 27428 - 29/10/2014 - \$ 247,80

TEC PROPERTIES SA

Convocatoria Asamblea Ordinaria Y Extraordinaria

Convóquese a los Sres. Accionistas de TEC Properties S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2014 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle Laprida N° 172 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Ratificación de todo lo resuelto y actuado en Asambleas de fecha 09 de Diciembre de 2013 y 27 de Diciembre de 2013.- Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al arto 238 de la L.S. EL DIRECTORIO.-

5 días - 27253 - 30/10/2014 - \$ 652.-

CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria De Accionistas a Realizarse el 14 de Noviembre de 2.014
Convocatoria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2.014, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de ... Alvear N° 328, 1° piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Tratamiento de las funciones técnico-administrativas por parte de los señores Directores de Caruso Compañía Argentina de Seguros SA. EL DIRECTORIO. Córdoba, 22 de Octubre de 2014

5 días - 27429 - 30/10/2014 - \$ 1461,25

CASA LERCHUNDI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y
SEGUNDA CONVOCATORIA)

En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, y mediante lo resuelto por el Directorio de CASA LERCHUNDI S.A.C.I.F. (Acta de Directorio de fecha 10 de octubre de 2014), convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día viernes 14 de Noviembre de 2014, a las 15.00 horas, en el domicilio sito en calle San Jerónimo N° 167, Piso 13, Dto. G. del Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2º) Consideración y en su caso, ratificación de las siguientes asambleas: Asamblea General Ordinaria de fecha seis (6) de noviembre de 2002, Asamblea General Ordinaria de fecha nueve (9) de Febrero de 2007, Asamblea Ratificativa de fecha

veintisiete (27) de Julio de 2007, Asamblea Ratificativa de fecha diecinueve (19) de septiembre de 2007 y Asamblea General Ordinaria de fecha diecisiete (17) de octubre de 2008. 3°) Consideración de las Memorias y los Estados Contables por los ejercicios económicos finalizados los días 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010, 30 de junio de 2011, 30 de junio de 2012, 30 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014, con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el Inc.1 del artículo 234 de la Ley N° 19.550; 4°) Consideración de la gestión del Directorio, por los ejercicios económicos identificados en el punto 3°) precedente; 5°) Proyecto de Distribución de Utilidades y Consideración de las remuneraciones de los directores (artículo N° 261 de la Ley N° 19.550) por los ejercicios económicos detallados en el punto 3°) precedente; 5°) Consideración de la renovación y distribución de cargos del Directorio por nuevo período estatutario, en su caso, aceptación de los cargos propuestos. En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 16.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, en cumplimiento del artículo décimo tercero del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas, que deberán cursar comunicación de su presencia a los fines de su registración en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de la Asamblea en el domicilio de calle San Jerónimo N° 167, Piso 13, Dto. G, del Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas. El Directorio.-

5 días - 27090 - 29/10/2014 - \$ 2512

CAMARA DE AVICULTORES DE CORDOBA

La CAMARA DE AVICULTORES DE CORDOBA, convoca a sus asociados a La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 26 de noviembre de 2014 a las 13.00 horas en el Centro de Transferencia de Cargas de la Cámara de Avicultores de Córdoba, sito en Pasaje Adoratrices s/n - Camino San Antonio - Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario en nombre y representación de la Asamblea. 3) Memoria del ejercicio comprendido entre el 01/08/13 y el 31/07/14. 4) Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de iguales ejercicios. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el periodo de dos años. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.- El Secretario.

3 días - 27218 - 29/10/2014 - \$ 541,80

CAZENAVE INVERSIONES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Mediante acta de directorio de fecha 15.10.2014 y de conformidad a lo dispuesto por el arto 237 de la Ley 19.550, se resolvió convocar a los señores accionistas de CAZENAVE INVERSIONES SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 10.11.2014 a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Cástulo Peña N° 10 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Aumento de capital social y 3°) Reforma del artículo cuarto del estatuto Social. Nota Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 8:00 a 20:00 hs y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición los Estados Contables y demás documentación en la Sede Social. El Directorio.

5 días - 27102 - 29/10/2014 - \$ 973

ASA SERVICES S.A.

CONVOCATORIA: El directorio de ASA SERVICES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas que se realizará en su

sede social de calle Faustino Allende N° 866, Barrio Cofico de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, el día 14 de Noviembre de 2014 a las 12 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la ley 19.550 (LSC), su aprobación y ratificación de: Ejercicio Económico N° 4 desde el 1° de Abril de 2011 al 31 de Marzo de 2012 y Ejercicio Económico N° 5 desde el 1° de Abril de 2012 al 31 de Marzo de 2013; 2) Distribución de utilidades; 3) Fondo de Reserva Legal; 4) Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio; 5) Retribución del Directorio; 6) Designación de nuevas autoridades. 7) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Si la totalidad de los señores accionistas aseguran por anticipado su comparecencia y adelantan su parecer unánime respecto de las cuestiones a considerar en el Orden del Día, se omite el recaudo de efectuar las publicaciones en el Boletín Oficial, tal como lo autoriza el artículo 237, último párrafo, de la Ley de Sociedades 19550. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.

5 días - 27424 - 29/10/2014 - \$ 3402,75

INSTITUTO PRIVADO DE HEMODINAMIA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a una Asamblea Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2014, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda, en caso de fracasar la primera, en Instituto Médico Río Cuarto, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 1020 de la ciudad de Río Cuarto, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2°) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía para el tratamiento de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios N° 14; 15; y 16 cerrados el 31 de diciembre de 2011; 2012 y 2013 respectivamente. 3°) Consideración de las Memorias, Estados Contables y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios N° 14; 15 y 16 cerrados el 31 de diciembre de 2011; 2012 y 2013 respectivamente. Consideración de la Gestión del Directorio por los ejercicios 2011; 2012 y 2013. 4°) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. 5°) Consideración de la retribución al Directorio por sus funciones técnico administrativas de carácter permanente y participación en comisiones especiales en cumplimiento del art.261 de la Ley 19.550). 5°) consideración de la cantidad de miembros titulares y suplentes con que se integrará el Directorio. Elección de los mismos. Distribución de los cargos. 6°) Elección para el ejercicio 2014, del de Síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO. Se hace saber que deberán enviar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con la antelación de tres días hábiles (art. 238 Ley 19.550) al de la fecha fijada para la Asamblea. Río Cuarto, 14 de Octubre de 2014. Se resolvió asimismo atento ser conocidos los nombres, domicilios y teléfonos de los Accionistas que, por Secretaría, se pusiera en conocimiento de ellos el carácter de la Asamblea, temario, fecha, hora y lugar de reunión. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión. Fdo. Gustavo Ascorti - Miguel Minardi.

5 días - 27427 - 29/10/2014 - \$ 4231,50

FONDOS DE COMERCIO

Torre María Susana, DNI N° 27.263.122, VENDE a Herrera María Pía, DNI N° 36.143.642, el Fondo de Comercio Rubro Kiosco, sito en la calle Bolivia N° 165, B° Nueva Córdoba - Ciudad de Córdoba. Oposiciones de Ley en Estudio Caon, calle Paraná N° 632- 1er Piso, Ofic. C/D, Lunes a Viernes de 11 a 18hs. Tel: 4682352/53, dentro del término legal.

5 días - 27632 - 3/11/2014 - \$ 273

SOCIEDADES COMERCIALES

RIO RURAL S.R.L.

Liquidación

Por acta N° Ocho de fecha 07 de agosto de 2004. Se aprueba por unanimidad el balance final de liquidación de la sociedad. Además se aprueba el proyecto de distribución de activos y cancelación de pasivos, proponiéndose que el liquidador actúe como depositario de los libros sociales, siendo también aprobado por unanimidad. En el mismo acto aprueban por unanimidad solicitar la cancelación de la matrícula en el Registro Público de Comercio, y demás entes recaudadores, autorizándose al Cdor. Alfredo Foco para gestionar la tramitación. Autos: RIO RURAL S.R.L s/Insc. Reg. Pub. Comer. - Expte. N° 1966544; 3era. Inst. y 5 Nom., Civ y Com, Río Tercero. 30/09/2014.- Fdo: Alejandro D. Reyes, Juez.

3 días - 27645 - 30/10/2014 - \$ 328,80

RIO RURAL S.R.L

Disolución

Por acta N° Siete de fecha 06 de agosto de 2014, los señores Claudia Fabián Gatti DNI: 17.111.941 y Juan Esteban Wecker DNI: 17.608.187, ambas personas en carácter de únicos socios de RIO RURAL S.R.L, han resuelto la disolución anticipada de la sociedad que integran por pérdida de efecto societatis, y la designación del Contador Alfredo Foco MPN: 10-03129-6 como liquidador de la sociedad, quien acepta el cargo. Autos: RIO RURAL S.R.L s/Insc. Reg. Pub. Comer. - Expte. N° 1966544; 3era. Inst. y 5 Nom., Civ y Com, Río Tercero. 30/09/2014.- Fdo: Alejandro D. Reyes, Juez.

3 días - 27644 - 30/10/2014 - \$ 256,20

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E.

CONFORMACION DE DIRECTORIO

Asamblea de fecha 12/08/2014. Designación y Aceptación de cargo de Director Titular por un período de tres (3) años a partir del 12-08-2014 conforme art. 7 del Estatuto Social: Sr. Rodolfo Alberto IPARRAGUIRRE, M.I. N° 17.980.561. Conformación del Directorio a partir del 12-08-2014: Presidente: Cra. Marta Emilia ZABALA, M.I. N° 12.547.644, Vicepresidente: Arq. José Luis SCARLATTO, M.I. N° 17.749.149; Directores: Sr. Horacio Daniel VEGA, M.I.N° 14.139.936 y Sr. Rodolfo Alberto IPARRAGUIRRE, M.I.N° 17.980.561. Córdoba, 14/08/2014.

5 días - 27661 - 3/11/2014 - s/c.-

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CRUZ DEL EJE

La Junta Directiva de la Asociación Española de SS. MM de Cruz del Eje, comunica en un plazo de 5 días de publicada la misma a los familiares de las personas sepultadas en el cementerio San José de la ciudad de Cruz del Eje, en el terreno lindante al sector derecho de nuestro Panteón Social, los que a continuación se detallan: Cepeda Juan, Martina D. de Gutiérrez, Lujan Faustino Severo, Moreno de Fernández Fermína Rosa, Ledezma Juan B., Rodríguez Martha, Olegaria C. de Artaza / Zalazar Juan R., Gonzales Rosa, Villagra Nélida del Valle/ Otros, Pinto Pedro, Sánchez Eleodoro, Rojas Domingo, Pascual Andrés / López de Pascual, Francisca Presentación / Aspitia, Benjamín Héctor, Arias Ramona Rosa, M. Vda. De Olmos Clemira, Villagra de Nieto Dorotea, Florentino González, Ceferino González y Carmen Moreno. Por lo dispuesto en ORDENANZA MUNICIPAL N° 1953/2012 de fecha 17 de Octubre de 2012, mediante Contrato de Donación de Terreno, en el cual cumplimentando el Art 2 del mismo, procedemos a publicar en Boletín Oficial el listado de los restos mortales ubicados en la parcela donada, para que sean exhumados y trasladados al Panteón Social de la Institución. Cumplimentando con la publicación en Boletín Oficial y medios locales, vencido el plazo se delegaran las actuaciones necesarias para realizar dichos traslados a nuestro Panteón Social. El Secretario.

5 días - 27212 - 29/10/2014 - \$ 1760,20